



Servicio de Recogida de Residuos Municipales y Limpieza Viaria



1. Novedades legislativas de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

Objetivos de la ley 7/2022, de 8 de abril

Fomentar la Economía Circular



Lucha contra el Cambio Climático



Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Las políticas en materia de residuos para **reducir** al mínimo los **efectos negativos** de la generación y gestión de los residuos en la **salud humana y el medio ambiente**, así como hacer un **uso eficiente de los recursos**, con una **apuesta estratégica** decidida del conjunto de las administraciones públicas, así como **la implicación y compromiso** del conjunto de los agentes económicos y sociales.

Novedades de la ley

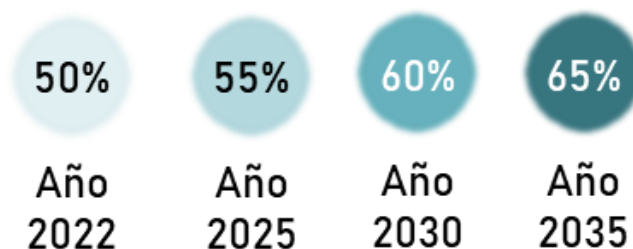
Jerarquía de residuos

1. Prevención
2. Preparación para la reutilización
3. Reciclado
4. Otro tipo de Valorización, incluida la valorización energética
5. Eliminación



Recogida separada de residuos

- ✓ Objetivo: facilitar la preparación para la reutilización y reciclado → recogida separada de biorresiduo de origen doméstico (**instalación de quinto contenedor**)
- ✓ Incremento progresivo de recogida separada en origen (**reducción de impropios**):





2. ¿Qué incluirá el futuro contrato en relación a la recogida de Residuos Municipales?

Diferentes fracciones + Implantación de la orgánica



Contenedor **AMARILLO**

El plástico puede tardar hasta 700 años en degradarse.

Bricks y latas
Botellas de plástico
Botes de detergente, champú, gel...
Tapones de plástico
Bolsas de plástico (excepto las bolsas de basura)



Contenedor **AZUL**

Se reduce la sobreexplotación de recursos naturales.

Revistas
Periódicos
Cuadernos
Cajas de cartón
Papel de envolver

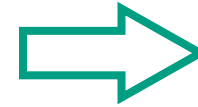


Contenedor **GRIS**

Todos los residuos que no entren en las demás fracciones

Colillas
Papeles manchados de materia orgánica
Toallitas Húmedas
Pañales y Compresas
Pelo

Principal novedad: la implantación del quinto contenedor – La fracción orgánica

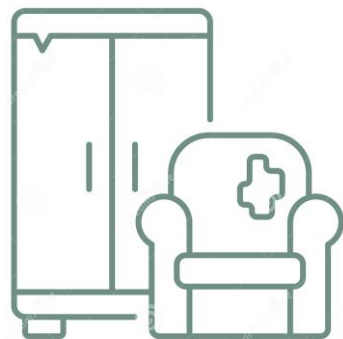


“ Las entidades locales, para el cumplimiento de lo establecido en el artículo 25, adoptarán las medidas necesarias para la separación y el reciclado en origen de los biorresiduos mediante su compostaje doméstico y comunitario.”

Otras fracciones



Recogida de poda



Recogida de voluminosos y
enseres

- ✓ Recogida de animales domésticos muertos
- ✓ Recogida y transporte de residuos desde los Puntos Limpios de Proximidad (a instalar por el Ayuntamiento)

Otros servicios



3. Análisis de la gestión del servicio de Recogida de Residuos y Limpieza Viaria

Algunos problemas del Servicio Actual

Roturas de contenedores



Desbordes



Renovación integral del parque de contenedores

- ✓ **Islas completas:** resto, biorresiduo y envases ligeros
- ✓ **Homogeneización de capacidades** para las fracciones resto, envases ligeros y vidrio (menor capacidad en biorresiduo por mayor densidad del residuo)
- ✓ Criterios de **accesibilidad y visibilidad**
- ✓ Instalación de contenedores **nueva fracción:** biorresiduo

Comparativa de frecuencias

Fracción	Servicio Actual	Servicio Propuesto	Comparativa
Fracción Resto	6 días/semana	5 días/semana	
Fracción biorresiduo	-	4 días/semana	
Fracción envases ligeros	2 días/semana	2 días/semana	
Fracción Vidrio	Según Convenio	3 días/mes	
Recogida Poda	6 días/semana	7 días/semana	
Recogida Voluminosos, animales domésticos muertos y PLP	En menos de 24 horas tras recibir aviso	Refuerzo de 3 días/semana (época de mayor generación)	
		5 días/semana	

Otros servicios:

- ✓ Lavado de contenedores (4 lavados/año)
- ✓ Limpieza Viaria: Barrido de aceras y calzadas y Baldeo

Beneficios adicionales del nuevo contrato: inversión contemplada

Renovación integral de la maquinaria del servicio

- ✓ 2 recolectores **carga lateral**
- ✓ 1 vehículo hidrolimpiador
- ✓ 1 caja abierta con plataforma
- ✓ 2 vehículos gancho pulpo
- ✓ 1 vehículo auxiliar
- ✓ 1 barredora de aceras y calzadas

Renovación integral del parque de contenedores

- ✓ 242 contenedores fracción resto y **envases ligeros**
- ✓ 111 contenedores fracción **biorresiduo**
- ✓ 40 contenedores fracción **vidrio**
- ✓ 4 cajas 30 m³ (servicio de **Poda** y **voluminosos**)
- ✓ 3% anual reposición contenedores

Otras inversiones

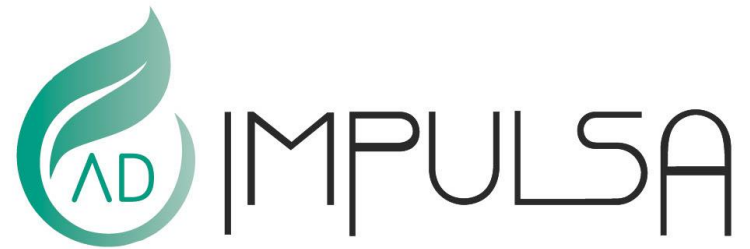
- ✓ Adecuación de nave del servicio
- ✓ Centrales para contenedores
- ✓ Elementos de apertura de contenedores biorresiduo
- ✓ Plataforma tecnológica para seguimiento del servicio

Coste anual del futuro contrato

Explotación	35%
Personal	29%
Costes de amortización de la inversión	22%
Gastos Generales	5%
Beneficio industrial	4%
Otros costes (<i>equipamiento del personal, campañas de caracterización biorresiduo</i>)	3%
Control de calidad	1%
Campañas de sensibilización y comunicación	1%

Coste anual (sin IVA) ~ 880.000 €

111
€/hab*año



Gracias por su atención

